

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLAXDESIGN S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016.**

En el cantón Guayaquil, a las 10h00 horas del día 12 de Abril del 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la ciudadela Urdesa, Calle Circunvalación Sur N° 813 e Higueras, la Junta General Ordinaria de la compañía PLAXDESIGN S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber : La señora MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GONZALEZ, propietaria de quinientas sesenta (560) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una y la señora FRANCIA IVONNE CORRAL MARRIOT propietaria de doscientos cuarenta (240) acciones de un dólar de los estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas y dan derecho a voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los mencionados, de conformidad con el Art. 238, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta hoja los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio terminado en diciembre 31 del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015; y,
- 4.- Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico terminado en Diciembre del 2015.

Preside la sesión el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, el señor JULIO CRISTOBAL JALON CORRAL y actúa como secretario el señor CPA. VICENTE ANTONIO CAMPOVERDE LIUT.

El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. Se procede a tratar el primer punto del día y el señor secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía acerca del ejercicio económico del año 2015; y la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad su aprobación.

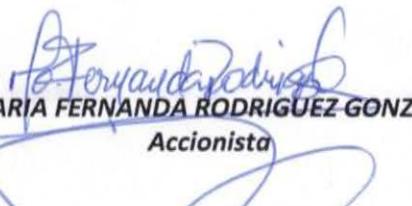
A continuación sobre el segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor Gerente General, quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015 y la sala luego de las deliberaciones respectivas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

Se pasa al tercer punto del día y el señor Gerente General presenta a los asistentes el Estado de Situación Financiera como también el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo por el método directo y las Notas de los Estados Financieros

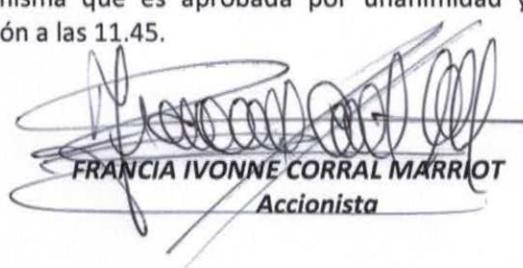
correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015 y la sala luego de las deliberaciones respectivas, resuelve por unanimidad aprobarlos.

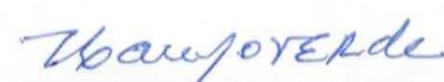
Y con relación al cuarto punto del orden del día, en cuanto a la Utilidad del Ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015, se resuelve, asimismo por unanimidad incrementar el patrimonio para fortalecer éste y que se cumpla con las Participaciones de trabajadores y el impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11.45.


MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GONZALEZ
Accionista


JULIO CRISTOBAL JALON CORRAL
Gerente General


FRANCIA IVONNE CORRAL MARRIOT
Accionista


CPA VICENTE A. CAMPOVERDE LIUT
Secretario Ad-Hoc de la Junta.